



**PROGRAMA DE ENFERMERÍA**

# **BENEFICIOS Y BARRERAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ISABEL CRISTINA JIMÉNEZ VELASCO**



**Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales**

VIGILADA Mineducación

*Obra de Iglesia  
de la Congregación*



**Hermanas de la Caridad  
Dominicas de La Presentación  
de la Santísima Virgen**

BENEFICIOS Y BARRERAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLITICAS  
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Enfermera

Asesor  
Julián Cortes Burgos

Autor  
Isabel Cristina Jiménez Velasco

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES  
FACULTAD  
NOMBRE DEL PROGRAMA ACADÉMICO  
MANIZALES  
2022

## RESUMEN

**Introducción:** La violencia de género se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o grupo debido a su género, incluyendo mujeres, hombres, niñas, niños y poblaciones LGBTQI+ con actos que van desde la discriminación hasta el maltrato físico, logrando permear en todos los contextos sociales y culturales incluido el entorno universitario. **Objetivo:** Describir los beneficios y barreras en la implementación de políticas, normativas y modelos en torno a la violencia de género en las instituciones de educación superior a través de una revisión bibliométrica y narrativa **Metodología:** Se realiza una revisión bibliométrica y narrativa en bases de datos científicas sistematizadas como: Google académico, SCOPUS y EBSCO, además de reservorios de instituciones académicas nacionales, con años de publicación posterior al 2017, se utilizan descriptores aprobados por el tesoro de la UNESCO como: Política, Género, Violencia, Universidad y Perspectiva de Género además de sus términos recomendados al inglés, para el cribado de la información se aplican criterios de selección **Resultados:** Los resultados bibliométricos consideran la frecuencia de los artículos en las siguientes variables: año de publicación, origen de las investigaciones, tipo de investigación y países de origen ; Los resultados narrativos describen como beneficios la creación de redes de apoyo para comunidades vulnerables, estímulo en los procesos de enseñanza aprendizaje frente actos de discriminación, desarrollo de grupos de apoyo en la comunidad estudiantil y la inclusión de poblaciones vulnerables por su género en la población general; las principales barreras descritas son el desconocimiento y estigma social frente al concepto mismo de violencia, la carencia de estructura y procesos para fortalecer las políticas en contra de actos de discriminación en la universidades y la falta de información documentada frente a la temática.

**Palabras Clave:** Política, Género, Violencia, Universidad y Perspectiva de Género

## ABSTRACT

**Introduction:** Gender violence refers to harmful acts directed against a person or group due to their gender, including women, men, girls, boys and LGBTQI+ populations with acts ranging from discrimination to physical abuse, managing to permeate everyone. social and cultural contexts including the university environment. **Objective:** Describe the benefits and difficulties in the implementation of policies, regulations, and models around gender violence in higher education institutions through a bibliometric and narrative review. **Objective:** Describe the benefits and difficulties in the implementation of policies, regulations and models around gender violence in higher education institutions through a bibliometric and narrative review **Methodology:** A bibliometric and narrative review is carried out in databases Systematized scientific data such as: Google Scholar, SCOPUS and EBSCO, in addition to reservoirs of national academic institutions, with years of publication after 2017, descriptors approved by the UNESCO thesaurus are used, such as: Politics, Gender, Violence, University and Gender Perspective. In addition to their recommended terms in English, selection criteria are applied to screen the information. **Results:** The bibliometric results consider the frequency of the articles in the following variables: year of publication, origin of the research, type of research and countries of origin; The narrative results describe as benefits the creation of support networks for vulnerable communities, stimulation in the teaching-learning processes against acts of discrimination, development of support groups in the student community and the inclusion of vulnerable populations due to their gender in the general population. ; The main barriers described are ignorance and social stigma against the very concept of violence, the lack of structure and processes to strengthen policies against acts of discrimination in universities, and the lack of documented information on the subject.

**Keywords:** Politics, Gender, Violence, University and Gender Perspective.

## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	7
2. OBJETIVO .....	8
3. METODOLOGIA .....	8
4. RESULTADOS.....	13
5. DISCUSIÓN .....	22
6. CONCLUSIONES .....	25
7. RECOMENDACIONES .....	26
8. BIBLIOGRAFÍA .....	27

## **LISTA DE GRÁFICAS**

Gráfica 1. Selección y cribado.....	11
Gráfica 2. Año de publicación.....	13
Gráfica 3. Origen de Indexación.....	14
Gráfica 4. Tipo de investigación .....	15
Gráfica 5. Países de origen .....	16
Gráfica 6. Bases de datos consultados .....	17

## **LISTA DE TABLAS**

Tabla 1. Criterios de selección .....	8
Tabla 2. Términos recomendados al inglés en tesoro de la UNESCO.....	9
Tabla 3. Estrategia de búsqueda.....	10
Tabla 4. Cribado por bases de datos .....	12

## 1. INTRODUCCIÓN

La violencia de género se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo debido a su género, enmarcando que las diferencias estructurales de poder basadas en el género predisponen a las mujeres y niñas en situación de riesgo, sin embargo, otras poblaciones como los hombres y los niños también pueden ser blanco de ella, sin olvidar la violencia dirigida contra las poblaciones LGBTQI+, al referirse a la violencia relacionada con las normas de masculinidad y feminidad. [1]

Asegurar efectivamente el pleno disfrute de los derechos humanos por parte de mujeres, niñas, hombres, niños y personas de diversas identidades requiere, en primer lugar, una comprensión integral de las estructuras sociales, las normas, los estereotipos, y las relaciones de poder que enmarcan no solo las leyes y la política, sino también la economía, la dinámica social, la vida familiar y la vida comunitaria.

Esta problemática mundial es reconocida desde el ministerio de educación, quien propende por la legislación de normas que procuren la disminución de la violencia de género en universidades y colegios, buscando controlar y establecer rutas para actuar de manera inmediata en conjunto por juntas, directivas y estudiantes. [2]

Así, en la mayoría de las universidades del país se ha iniciado la formulación de los protocolos de violencia de género a través de unas rutas para atender casos de este tipo, logrando profundizar en las causas y visibilizar esta problemática para enfocar su protección como una política pública.

La revisión narrativa tiene como objetivo exponer los beneficios y barreras de las instituciones de educación superior a nivel mundial, de Latinoamérica y Colombia en la implementación de políticas, normativas y modelos para prevenir la violencia de género.

## 2. OBJETIVO

Describir los beneficios y barreras en la implementación de políticas, normativas y modelos en torno a la violencia de género en las instituciones de educación superior a través de una revisión bibliométrica y narrativa.

## 3. METODOLOGIA

Se realiza una revisión narrativa o integradora en torno a la implementación de políticas, normas o modelos de violencia de género en instituciones de educación superior a nivel mundial, utilizando los siguientes criterios de selección:

### 3.1 Criterios de selección

*Tabla 1. Criterios de selección*

<b>Criterios de inclusión</b>	<b>Criterios de exclusión</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Artículos que describen la implementación de políticas, normativas o modelos en torno a la violencia de género en instituciones de educación superior.</li><li>2. Artículos entre 2017 y 2022</li><li>3. Artículos en inglés y español</li><li>4. Tipología: metaanálisis, revisiones sistemáticas, revisiones narrativas, políticas públicas.</li><li>5. Artículos disponibles a texto completo.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Artículos que no tienen acceso abierto.</li><li>2. Tipología: artículos de opinión, editoriales, publicaciones periodísticas.</li></ol>

*Fuente: Elaboración propia*

### 3.2 Estrategia de búsqueda

Para la recolección de la información se realizaron búsquedas en las bases de datos Scopus, Google Académico y EBSCO, según criterios de selección, además, se investiga en repositorios de instituciones nacionales con el propósito de identificar información a nivel local.

En la búsqueda se utilizaron palabras claves que fueron aceptadas como los términos de preferencia según el tesauro de la UNESCO, estableciendo los siguientes 4 términos: Violencia de género, Política, Universidad y Perspectiva de género

Para mejorar el alcance de la búsqueda se emplearon las palabras recomendadas como traducción de preferencia al inglés según el tesauro de la UNESCO, tal y como lo muestra la siguiente tabla.

*Tabla 2. Términos recomendados al inglés en tesauro de la UNESCO*

<b>Términos recomendados al inglés en tesauro de la UNESCO</b>	
<b>Termino de preferencia</b>	<b>Traducción recomendada al inglés</b>
Política	Politics
Violencia de Género	Gender Violence
Universidad	University
Perspectiva de Género	Gender Perspective

*Fuente: Elaboración propia*

Definidas las palabras clave se realiza una estrategia de búsqueda entre los días 27/9/22 y 18/10/22, incluyendo los términos recomendados y generando mezclas a través de la conjunción “AND” para ampliar la posibilidad de relación en las bases de datos consultadas, tal y como lo evidencia la siguiente tabla:

*Tabla 3. Estrategia de búsqueda*

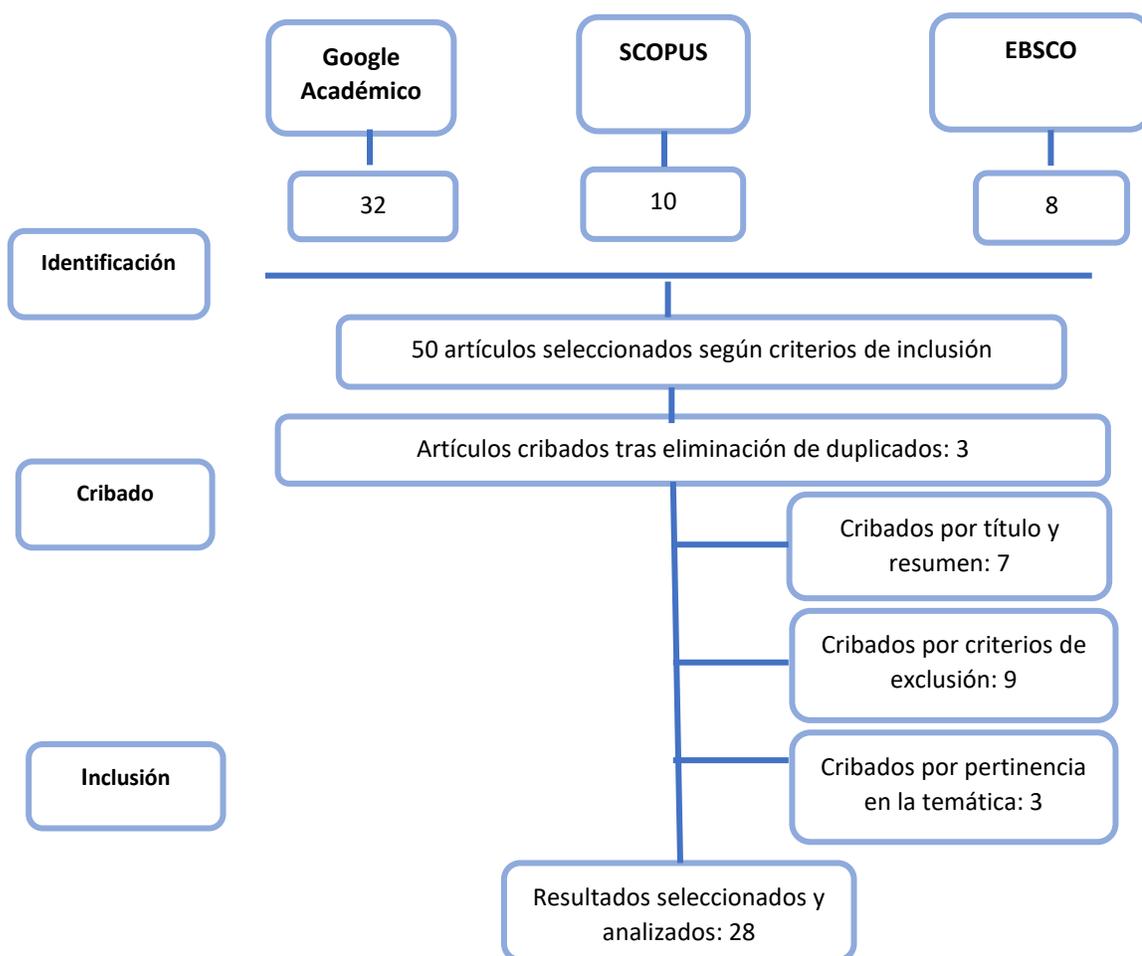
<b>ESTRATEGIA DE BUSQUEDA</b>		
<b>Base de datos</b>	<b>Estrategia de búsqueda</b>	<b>Fecha de búsqueda</b>
<b>Scopus</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Política AND violencia de genero</li> <li>2. Violencia de género AND universidad AND política</li> <li>3. Perspectiva de género AND Política AND Universidad</li> <li>4. Gender violence and university and politics</li> <li>5. Violencia de Género AND Universidad</li> </ol>	Entre el 27/9/22 y 4/10/18
<b>Google Académico</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Violencia de género AND universidad AND política</li> <li>2. Violencia de género AND Universidades</li> <li>3. Gender Violence AND University</li> <li>4. Gender Perspective AND University</li> <li>5. Violencia de Género AND Universidad</li> <li>6. Perspectiva de Género AND Universidad</li> </ol>	Entre el 04/10/22 y 11/10/22
<b>Ebsco</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gender Violence AND University</li> <li>2. Gender Violence AND Politic AND University</li> <li>3. Violencia de Género AND Universidad</li> <li>4. Perspectiva de Género AND Universidad</li> </ol>	Entre el 11/10/22 y 18/10/22

*Fuente: Elaboración propia*

### 3.3 Análisis de datos

Tras la aplicación de la estrategia de búsqueda se encontraron un total de 50 artículos indexados tanto a nivel nacional como internacional. Se elaboró una base de datos en Excel donde se clasificaron los artículos teniendo en cuenta: Año y país de publicación, nombre de la revista, indexación nacional e internacional, objetivo, enfoque, tipo de estudio, resultados y conclusiones. Se realiza el proceso de identificación, cribado e inclusión planteados en el siguiente gráfico:

Gráfica 1. Identificación, Cribado e inclusión



Fuente: Elaboración propia

Se expone la siguiente tabla con el fin de reconocer los resultados obtenidos, seleccionados y descartados para cada una de las bases de datos consultadas.

*Tabla 4. Cribado por bases de datos*

<b>BASE DE DATOS</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	<b>RESULTADOS SELECCIONADOS</b>	<b>RESULTADOS DESCARTADOS</b>
Google Académico	32	17	15
EBSCO	8	3	5
SCOPUS	10	8	2

*Fuente: Elaboración propia*

Se realizaron dos tipos de análisis: bibliométrico y narrativo. Para el análisis bibliométrico se tuvo en cuenta los artículos que estaban en la base de datos de Excel valorando año y país de publicación, base de datos utilizada, indexación nacional e internacional y tipo de estudio

Para el análisis narrativo se incorporaron los resultados de las investigaciones que describieran algún tipo de impacto tras la implementación de políticas, normativas o modelos en torno a la violencia de género en instituciones de educación superior, clasificando los resultados en: beneficios de la implementación de políticas en torno a violencia de género en instituciones de educación superior y barreras en la implementación de políticas en torno a violencia de género en instituciones de educación superior.

## 4. RESULTADOS

### 4.1 Resultados bibliométricos

En la revisión bibliométrica se encontraron un total de 50 artículos, seleccionando 28 que cumplían con los criterios de inclusión de la investigación.

En torno al año de publicación se observa: la temática representa interés por la comunidad científica dada la prevalencia de su investigación durante los últimos 5 años, evidenciándose en torno a los artículos seleccionados, que el año con mayores publicaciones fue el 2019 con una frecuencia de 7, de forma similar, los años de 2019 y 2022 presentaron 6 publicaciones de interés, por último los años 2017, 2018 y 2021 evidenciaron 3 publicaciones con criterios de selección para la investigación. Para detalles de la información ver la gráfica 2.

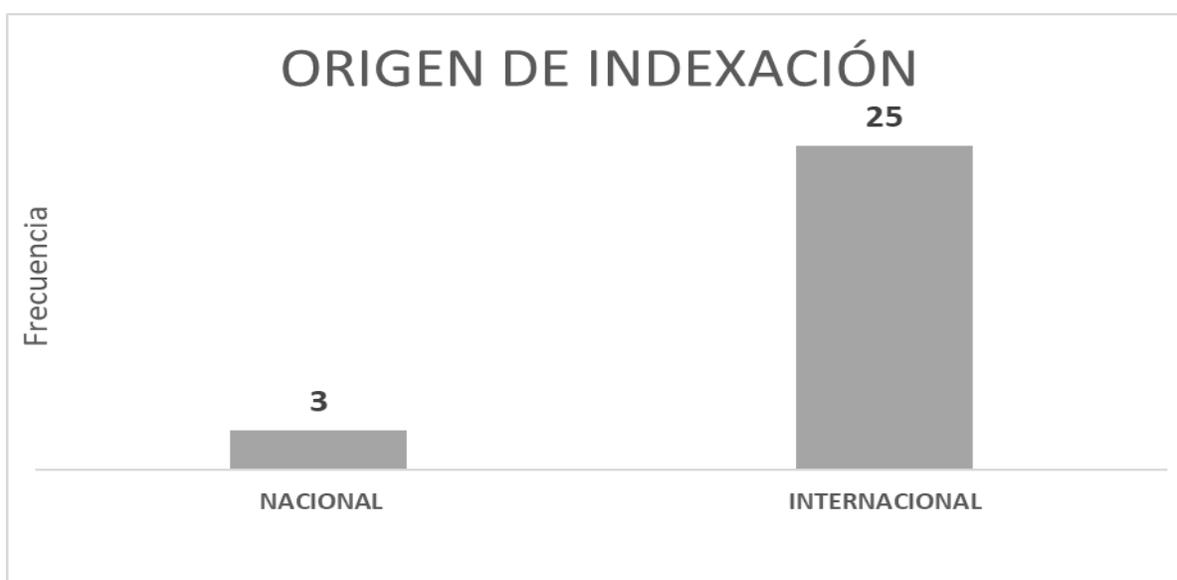
*Gráfica 2. Año de publicación*



*Fuente: Elaboración propia*

Referente al origen de las investigaciones la temática muestra relevancia a nivel global, pues se evidencia como origen de indexación múltiples países del mundo, enmarcando para los artículos seleccionados una frecuencia de 3 artículos indexados a nivel nacional y 25 a nivel internacional. Para detalles de la información ver la gráfica 3.

Gráfica 3. Origen de Indexación



Fuente: Elaboración propia

Con relación al enfoque de la investigación se dividió en: Estudios cuantitativos, cualitativos y mixtos cuando agrupan los dos tipos anteriores.

Tras la selección de los artículos, se encuentra prevalencia de estudios cualitativos con una frecuencia total de 20, en contraparte, los estudios de tipo cuantitativo muestran baja relevancia con una frecuencia de 3, por último, las investigaciones de tipo mixtas enmarcaron una frecuencia de 5. Para detalles de la información ver la gráfica 4.

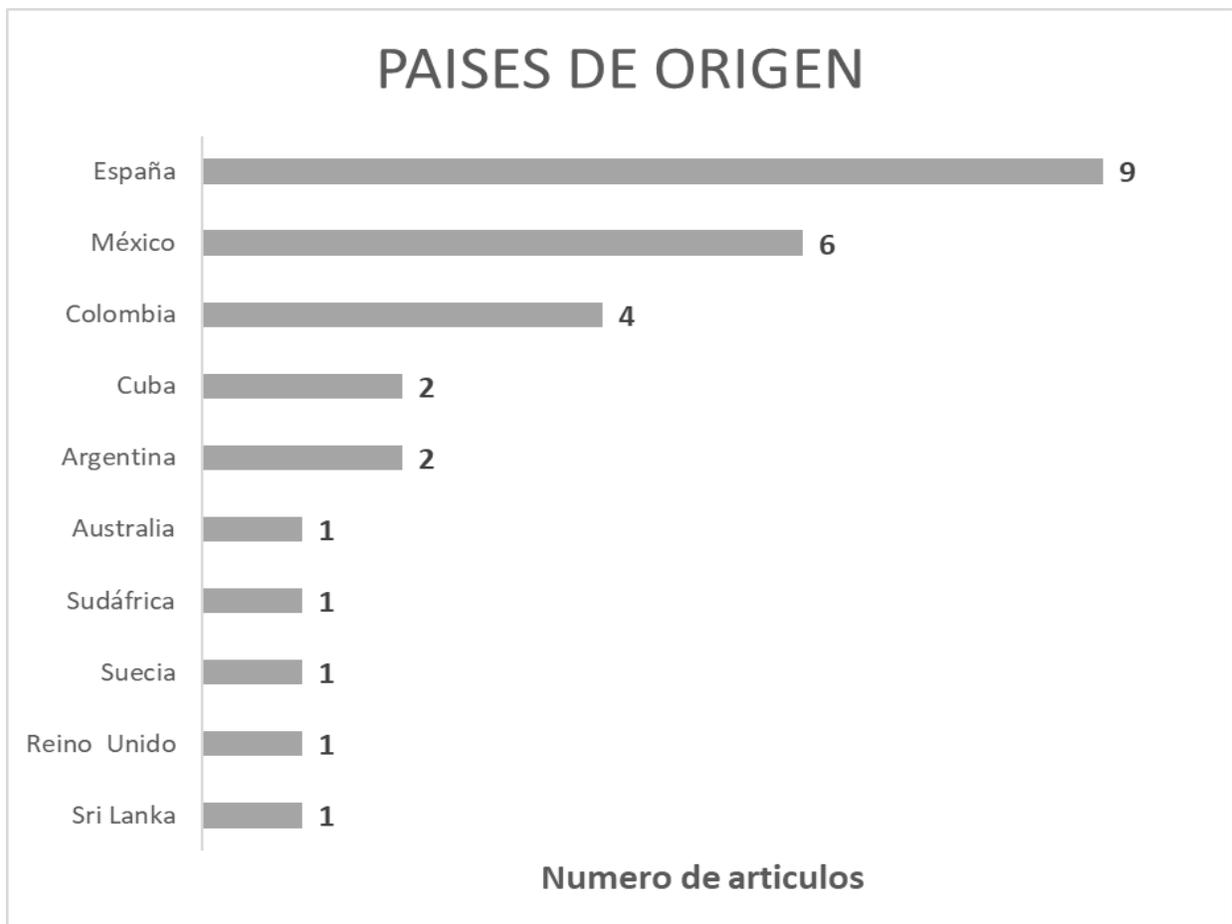
Gráfica 4. Tipo de investigación



Fuente: Elaboración propia

Con respecto al país de origen de las publicaciones evidencian amplia dispersión de los datos, con un predominio en países europeos y a nivel latinoamericano, así, para los artículos seleccionados el país de España muestra la mayor frecuencia de investigaciones con un número de 5, seguido de países latinos con una frecuencia de 6 para México y 4 para Colombia. Para el resto de los países involucrados, la frecuencia es de 2 para Cuba y Argentina y una frecuencia de 1 para Austria, Sudáfrica, Suecia, Reino Unido y Sri Lanka. Para detalles de la información ver la gráfica 5.

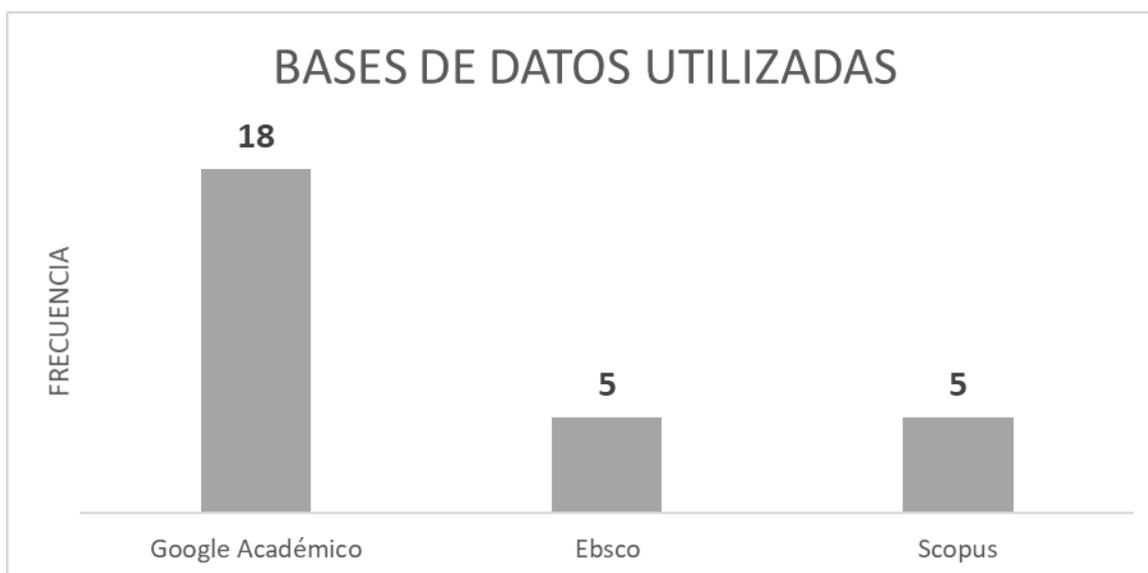
Gráfica 5. Países de origen



Fuente: Elaboración propia

Referente a las bases de datos consultadas, la más utilizada para la selección de los artículos fue Google académico con una frecuencia de 18, para las otras dos bases de datos utilizadas (EBSCO y ESCOPUS) la frecuencia de uso fue de 5, para detalles de la información ver la gráfica 6.

Gráfica 6. Bases de datos consultados



Fuente: Elaboración propia

## 4.2 Resultados narrativos

El análisis narrativo de la información se realizó con diagramas de afinidad, identificando las siguientes categorías: Beneficios en la implementación de políticas en torno a violencia de género en instituciones de educación superior y barreras en la implementación de políticas en torno a violencia de género en instituciones de educación superior

### 4.2.1 Beneficios tras la implementación de políticas en torno a violencia de género en instituciones de educación superior.

Uno de los principales beneficios de la implementación de políticas en contra de la violencia de género en instituciones de educación superior, es la creación de redes de apoyo tanto por instituciones y entes gubernamentales, como por la

comunidad docente estudiantil, así, resaltan a nivel latinoamericano propuestas como las generadas en el año 2018 tras la creación de la Red Interuniversitaria por Igualdad de Género y contra las violencia por la Universidad Nacional San Martín, la cual tras incorporar a 20 universidades plantea bases para la creación de políticas públicas que propenden por la protección de hombres, mujeres y comunidad con género diverso [3]; De forma similar, se evidencian desarrollos a nivel mexicano como el de la Universidad Autónoma de México con la creación del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) y la creación de la Comisión Especial de Equidad de Género, influyendo en la participación de la comunidad No cisgénero en el Consejo Universitario y personería jurídica, permitiendo a la Universidad Autónoma de México ser líder entre las universidades del país para establecer métodos y solucionar problemas de violencia de género de forma eficaz y rápida.[4]

A nivel nacional, el ministerio de educación como ente regulador de las instituciones de Educación Superior públicas y privadas, establece como obligatorio el diseño de políticas y protocolos en torno a la violencia de género, mostrando un avance para el desarrollo de convivencia universitaria en el ámbito educativo. [5].

El acto jurisprudencial, ha mostrado experiencias exitosas como las de la universidad de los Andes y la Universidad Nacional de Colombia, las cuales muestran posterior a la implementación de sus políticas contra la violencia de género, mejoría en la implementación de protocolos y rutas de atención para la prevención de este tipo de actos; incluso en la Universidad Nacional existe una política de equidad de género [6], generando procesos de investigación que demuestran la falta de acciones, políticas y medidas para combatir la violencia y, al mismo tiempo, evidencian el desconocimiento de la comunidad en general sobre los mecanismos para prevenir e intervenir en los casos de LGBTIQ+ fobia. [7]

De igual forma, en la comunidad docente se evidencia un alto impacto posterior a la implementación de políticas de género en instituciones de educación superior, estimulando procesos de enseñanza aprendizaje con técnicas y herramientas para prevenir la discriminación, y mostrando el progreso en torno al estudio de género como forma de prevenir acontecimientos de violencia y sus consecuencias [8], así, se fortalece el perfil profesoral de las instituciones en áreas específicas como Trabajo social, Psicólogos y profesores dado que las instituciones resaltan la necesidad de capacitar a su personal en temas de diversificación e inclusión social. [8]

Por otra parte, la promoción de políticas sobre violencia de género estimula a la comunidad estudiantil en el desarrollo de grupos de apoyo y control, como lo evidencian las acciones de la Universidad de Los Nacionales con el desarrollo de sus políticas institucionales de inclusión liderada por organizaciones de mujeres [9], de forma similar, la comunidad estudiantil de la Universidad de los ANDES fomenta la creación de grupos feministas para atender los casos de acoso sexual en pro del desarrollo de la comunidad universitaria y el control de cualquier tipo de violencia [10].

La comunidad en general también muestra impacto posterior a la generación de políticas en contra de la violencia de género en instituciones de educación superior, como lo reflejado por colectivas feministas, quienes desplegaron sus ideales en torno a tres ejes: la creación de páginas de Facebook, la realización de tendedores públicos de denuncia y los paros/tomas llevados a cabo en sus respectivos planteles, mostrando el impacto de la implementación de políticas en contra de la violencia sexual y reproductiva en la acción colectiva, pues estas se organizan y movilizan utilizando los recursos disponibles en función de la estructura de oportunidades políticas con el fin de exigir una solución a las autoridades.[11], además, este accionar constituye lo que denominamos un “activismo onlife”, pues se plasma en dos espacios superpuestos: las acciones en

el espacio físico escolar y las interacciones virtuales a través de las redes socio digitales.[12]

#### **4.2.2 Barreras para la implementación de políticas en torno a violencia de género en instituciones de educación superior.**

Dentro de las barreras generadas para la implementación de políticas en contra de la violencia de género en instituciones de educación superior, se encuentra el desconocimiento y estigma social frente al concepto mismo de violencia, pues se ignora que la discriminación por género es cualquier acto dañino dirigido contra una persona o un grupo debido a su género, sin olvidar la violencia dirigida contra las poblaciones LGBTQI+, al referirse a la violencia relacionada con las normas de masculinidad y feminidad, manifestándose desde la violencia psicológica, social, económica y física. [13]

Así, la violencia de género pocas veces es vista como un problema de las sociedades o instituciones, pues cuando se reconoce que existe algún caso, es visto como una “desviación”, como algo aislado, producto de actos degradantes de ciertas personas. Si esto es así, no podemos esperar que las comunidades universitaria utilicen mecanismos para hacer frente a dichos casos sin ir a la raíz del problema, que implicaría, encarar las condiciones de carácter estructural a nivel social que fomentan la discriminación.[14], tal y como lo menciona Paley, los actos y conductas violentas hacen parte de la cotidianidad, y al presentarse una repetición del sufrimiento deviene la normalización, banalización y minorización de las violencias, que se expresa en una falta de empatía generalizada [15]

A nivel nacional, la organización PACA señala que en algunas de las universidades del país se genera una protección sistemática a los acosadores, ya que es una problemática socialmente ignorada, no se contempla las violencias basadas en género (VBG) en los estatutos docentes, estudiantiles y laborales

como una falta grave, por lo que se desconoce cómo proceder institucionalmente [16]. resaltando nuevamente que la normalización o tolerancia a cualquier tipo de violencia, genera desorden para denunciar los casos, produce más victimización y atrasa el proceso con el agresor y que dicha acción quede impune. [17]

Bajo esta premisa, la bibliografía muestra que en términos generales las universidades carecen de estructura y procesos para fortalecer las políticas, protocolos y rutas de violencia de género en el contexto de sus estudiantes y administrativos [18], máxime bajo el predominio en universidades latinoamericanas de actos de violencia como el acoso sexual, el cual puede no ser considerado como una falta disciplinaria cometida por personal administrativo, profesores y estudiantes.

Otra de las dificultades que se identifican para erradicar y sancionar el acoso sexual en las universidades tiene que ver con obstáculos institucionales, es decir, la falta de información documentada con que cuentan las universidades acerca de las violencias basadas en género, lo que implica que no se logre dimensionar la prevalencia y magnitud de esta problemática. Así mismo, la falta de políticas educativas de equidad de género, rutas y protocolos de atención, prevención y sanción de las violencias al interior de las universidades se muestran como barreras [19]

Por otra parte, las dificultades también devienen de la experiencia y la competencia del grupo profesoral, pues la falta de habilidades sociales y la escasa experiencia de los docentes en torno a temáticas de desarrollo y violencia de género, se convierten en uno de las principales barreras para lograr el verdadero impacto tras la implementación de políticas en contra de este tipo de violencia. [20]

Por último, la implementación de políticas de violencia de género en las universidades no es garantía de mejorar la inclusión y participación de poblaciones vulnerables, tal y como lo muestra la UNAM como representante Latinoamericana, quienes asumen que la conflictividad en las instituciones educativas se debe al desfasaje y contradicción del doble anclaje de género que existe en las universidades, el cual está constituido por la producción de conocimiento sobre las relaciones de género y por la política de igualdad de género que se implementa, pues mientras el primer eje lleva más de tres décadas de una fecunda producción, el segundo es reciente y las transformaciones formales implementadas todavía son precarias. [21]

## 5. DISCUSIÓN

Los resultados bibliométricos muestran una progresiva relevancia de temáticas en torno a la violencia de género a nivel mundial, evidenciando un creciente número de investigaciones en torno a la inclusión de comunidades no Cisgénero, participación de poblaciones LGBTQI+ en espacios sociales y protección a la mujer, con un aumento significativo desde el año 2019 [22], sin embargo, al evaluar el origen de los artículos se evidencia que este desarrollo conceptual no es igual para todo el mundo, pues se centraliza en países con altos niveles de desarrollo, mientras que a nivel latinoamericano las publicaciones en torno al tema aún se encuentran en discusión; Adicionalmente, el análisis muestra una predominante línea investigativa cualitativa, derivada de la necesidad de recopilar y analizar opiniones o experiencias, así como datos sobre vivencias, emociones o comportamientos, con los significados que las personas les atribuyen a la violencia de género. [23]

El análisis narrativo permite valorar que las dinámicas presentadas en la sociedad son vividas al interior de las instituciones de educación superior, a pesar del prejuicio de ser espacios de alto nivel educativo y donde los fenómenos sociales

no tienden a replicar dado su concepto de universalidad, sin embargo, la realidad a nivel mundial es que el acoso y la violencia sexual es algo que "forma parte del habitus universitario", y su comprensión aun es corta frente a otros fenómenos sociales de exclusión como la xenofobia, el racismo, etc. [24]

Comprender la participación de las instituciones de educación superior en torno a la violencia de género, involucra su reconocimiento en dos dimensiones: excluyente y transformadora, así, una amplia gama de formas de violencia por orientación sexual, identidad de género y expresión de género perpetradas en las universidades han sido identificadas como hechos excluyentes, dado que las comisiones de igualdad no han recibido denuncias de violencia y el personal universitario muestra cierto desconocimiento de las medidas y políticas para prevenir e intervenir en estos[25]; por el contrario, algunos entornos universitarios generan acciones transformadoras , las cuales son manifestaciones sociales de los grupos de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer, intersex y mujeres cisgénero contra la violencia, además de mostrar un compromiso de los profesores para intervenir en el bienestar de los estudiantes [26].

Por otra parte, debe comprenderse que la violencia de genero no solo involucra la agresión física o verbal, pues existen conceptos como la violencia simbólica, la cual es ejercida en la vida universitaria y se da como una manifestación de poder, especialmente de los hombres hacia las mujeres, y no solo desde los estudiantes sino incluso desde el personal docente, esta se da a través de comentarios sexistas para descalificar y desvalorizar, actos de amenaza y discriminación: chistes, burlas, sarcasmos, hostigamiento o abuso de género, etc. [27]

Frente a la problemática las universidades deben proveer de ambiente adecuado para el desarrollo integral de las personas, pues las acciones emprendidas parecen no ser suficientes, a pesar de haber avanzado en un número significativo de instituciones de educación superior que han diseñado instrumentos normativos

para atender los casos de violencia de género, entre los que destacan instrumentos para la atención de casos en el interior de la comunidad universitaria y el desarrollo de grupos de apoyo. [28]

De igual forma, se reconoce que es primordial la formación especializada, la experiencia profesional y el desarrollo de habilidades sociales y actitudes que rompan con el sexismo y generen sensibilidad ante el problema, pasando de ver la violencia sexual como hechos aislados que tienen que ver con la personalidad de los agresores, a verla como una expresión más de una forma de entender los roles de género basada en la dominación. [29]

Por otra parte, se reconoce que la falta de instrumentos adecuados y su visibilización en las universidades, niegan la existencia del problema de la violencia de género en su interior, pues la mayoría de las instituciones tiende a evitar a hablar de la problemática, por lo que en palabras de Gonzales “No se trata de pensar que en las universidades todos los hombres son unos potenciales acosadores y todas las mujeres son víctimas, pero tampoco se trata de pensar que los casos que se presentan son aislados”, de esta forma, hay que asumir que las relaciones entre hombres y mujeres tienen que darse en un contexto diferente, en el que se genere aprendizaje de los cambios culturales que muestran los actos de violencia de forma normalizada, en donde el chiste o la broma hoy están fuera de lugar pues perpetúan las relaciones de dominación. [30]

La revisión bibliométría y narrativa permitió cumplir con la descripción de beneficios y dificultades en la implementación de políticas, normativas y modelos en torno a la violencia de género en las instituciones de educación superior según el objetivo planteado.

## **6. CONCLUSIONES**

La implementación de mecanismo, protocolos y políticas de violencia de género puede fortalecer las debilidades del sistema y mejorar la visibilización, participación e inclusión de comunidades vulnerables como mujeres y comunidad LGBTQI+ en las instituciones de educación superior.

Las principales barreras en la implementación de mecanismo, protocolos y políticas de violencia de género corresponden a la estructura del sistema educativo en general, en donde resalta la escasa preparación profesoral, la ausencia de mecanismos de participación y el desconocimiento colectivo frente al tema.

## **7. RECOMENDACIONES**

Fomentar la participación de los estudiantes en la construcción de protocolos sobre violencia de género, con el fin de mejorar la adopción conceptual y disminuir las barreras en su implementación.

Generar procesos de capacitación de la planta docente de las instituciones de educación superior, como fortalecimiento del perfil profesional y la mejora de habilidades para la prevención de la violencia de género.

Socializar las diferentes políticas, guías y protocolos en torno a la violencia de género en toda la comunidad universitaria, con el fin de visibilizar la problemática y disminuir la normalización de actos de discriminación.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- [1] Sarli N, Sánchez B. Acoso Sexual en la Universidad Experiencias de organizaciones estudiantiles de mujeres en Universidades de Bogotá [Internet]. Edu.co. [citado el 8 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/78041/1014244349.2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- [2] Laba VV, Rugna C. Acción colectiva en torno a la agenda feminista sobre violencia de género en las Universidades Nacionales argentinas. Bol cient sapiens res [Internet]. 2017 [citado el 8 de noviembre de 2022];7(1):13–21. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6181599>
- [3] Di Napoli P. Jóvenes, activismos feministas y violencia de género en la Unam: genealogía de un conflicto. Rev Latinoam Cienc Soc Niñez Juv [Internet]. 2021 [citado el 8 de noviembre de 2022];19(2):1–27. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2021000200001](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2021000200001)
- [4] Duque Monsalve LF, Cano Arango BC, Gaviria Gómez AM, Montoya Escobar MC. Análisis de la prevalencia y percepción del acoso sexual entre estudiantes universitarios en Colombia. Cogent Soc Sci [Internet]. 2022;8(1). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/23311886.2022.2073944>
- [5] Buquet Corleto AG, López González de Orduña H, Moreno Esparza HM. Relevancia de los estudios de género en las universidades. Perfeduc [Internet]. 2019 [citado el 8 de noviembre de 2022];42(167):178–96. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982020000100178&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982020000100178&script=sci_arttext)

- [6] Varela Guinot H. Las universidades frente a la violencia de género. El caso de la Universidad Autónoma de Guanajuato. *Rev interdiscip estud género col Méx* [Internet]. 2020 [citado el 8 de noviembre de 2022]; 6:1–38. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2395-91852020000100208&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2395-91852020000100208&script=sci_arttext)
- [7] Buquet Corleto AG, López González de Orduña H, Moreno Esparza HM. Relevancia de los estudios de género en las universidades. *Perfeduc* [Internet]. 2019 [citado el 2 de noviembre de 2022];42(167):178–96. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982020000100178&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982020000100178&script=sci_arttext)
- [8] Scopus.com. [citado el 8 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85136720042&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=violencia+de+g%c3%a9nero+AND+University&sid=c94519f606bb9d3c4c1540dee4e8c524&sot=b&sdt=b&sl=49&s=TITLE-ABS-KEY%28violencia+de+g%c3%a9nero+AND+University%29&relpos=1&citeCnt=0&searchTerm=>
- [9] Scopus.com. [citado el 8 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85106490396&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=violencia+de+g%c3%a9nero+AND+University&sid=c94519f606bb9d3c4c1540dee4e8c524&sot=b&sdt=b&sl=49&s=TITLE-ABS-KEY%28violencia+de+g%c3%a9nero+AND+University%29&relpos=10&citeCnt=1&searchTerm=>
- [10] Ramírez Saavedra F. Políticas públicas de género: implementación de la Institucionalidad de Género en universidades de habla hispana. *Cienc Téc*

- Mainstreaming Soc [Internet]. 2019 [citado el 8 de noviembre de 2022];(3):45. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6835160>
- [11] Scopus.com. [citado el 8 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85079534123&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=violencia+de+g%c3%a9nero+AND+University&sid>
- [12] González-Pérez T. Políticas educativas igualitarias en España. La igualdad de género en los estudios de magisterio. Educ Policy Anal Arch [Internet]. 2018 [citado el 8 de noviembre de 2022];26(1):2. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6249765>
- [13] Garcés Estrada C, Santos Pérez A, Castillo Collado L. Universidad y Violencia de Género: Experiencia en Estudiantes Universitarios de Trabajo Social en la Región de Tarapacá. Rev latinoam educ inclusiva [Internet]. 2020 [citado el 8 de noviembre de 2022];14(2):59–77. Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-73782020000200059&script=sci\\_arttext&tlng=en](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-73782020000200059&script=sci_arttext&tlng=en)
- [14] Olsson EJ, Sörensen JS. What price equality? The academic cost of government supervised gender mainstreaming at Swedish universities. Societies (Basel) [Internet]. 2020 [citado el 8 de noviembre de 2022];10(4):87. Disponible en: <https://www.mdpi.com/2075-4698/10/4/87>
- [15] Maito DC, Panúncio-Pinto MP, Severi FC, Vieira EM. Construção de diretrizes para orientar ações institucionais em casos de violência de gênero na universidade. Interfaz [Internet]. 2019;23. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/icse/a/NyCb9wTJ8YfxBqDmNvbFF9K/?format=pdf&lang=es>

- [16] Berbegal-Bolsas M, Gasch-Gallén Á, Oliván-Blázquez B, Sánchez Calavera MA, García-Arcega P, Magallón-Botaya R. Variables associated with a higher awareness of gender-based violence by students of the health sciences and social work. *Gac Sanit* [Internet]. 2022 [citado el 8 de noviembre de 2022];36(2):146–51. Disponible en: <https://www.scielo.org/article/ga/2022.v36n2/146-151/en/>
- [17] Vista de La prevención de la violencia de género desde la extensión universitaria en la formación médica matancera [Internet]. *Edu.ar*. [citado el 8 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://ojs.extension.unicen.edu.ar/index.php/masquedos/article/view/125/116>
- [18] Parra CR, Fuentes SE, García LMR. INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO Y ALUMNADO UNIVERSITARIO: DIAGNOSIS EN ACCIÓN. *Cad Pesqui* [Internet]. 2021;51:1–17. Disponible en: <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=ehh&AN=159250629&lang=es&site=ehost-live>
- [19] Romo Parra C, Muros Checa M. Universitarias/os y recursos contra la violencia de género, ¿del aula a la intervención profesional? *Profr (Granada)* [Internet]. 2021 [citado el 8 de noviembre de 2022];25(1):67–86. Disponible en: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/13801>
- [20] Zamudio-Sánchez FJ, Andrade-Barrera MA, Arana-Ovalle RI, Alvarado-Segura AA. Violencia de género sobre estudiantes universitarios(as) Gender violence on college students [Internet]. *Org.mx*. [citado el 8 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v24n75/1405-1435-conver-24-75-00133.pdf>

- [21] Scopus.com. [citado el 8 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85100583312&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=gender+violence+and+university+and+politics&sid=e700c8ad9cff8c0a1cb85cd8c0d8f9ab&sot=b&sdt=b&sl=58&s=TITLE-ABS-KEY%28gender+violence+and+university+and+politics%29&relpos=1&citeCnt=2&searchTerm=>
- [22] Merma Molina G, Diez Ros R. Programa de prevención eco-constructivista para prevenir la violencia de género: experiencias en la formación inicial del profesorado. *Profr (Granada)* [Internet]. 2021 [citado el 8 de noviembre de 2022];25(2):237–61. Disponible en: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/69907>
- [23] Axemo P, Wijewardena K, Fonseka R, Cooray S, Darj E. Training university teachers and students in Sri Lanka on Gender Based Violence: testing of a participatory training program. *MedEdPublish* [Internet]. 2018 [citado el 8 de noviembre de 2022];7(1):43. Disponible en: [https://scholarworks.sjsu.edu/faculty\\_rsca/595/](https://scholarworks.sjsu.edu/faculty_rsca/595/)
- [24] Yarrow E. Knowledge hustlers: Gendered micro-politics and networking in UK universities. *Br Educ Res J* [Internet]. 2021;47(3):579–98. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1002/berj.3671>
- [25] Romo Parra C, Muros Checa M. Universitarias/os y recursos contra la violencia de género, ¿del aula a la intervención profesional? *Profr (Granada)* [Internet]. 2021 [citado el 8 de noviembre de 2022];25(1):67–86. Disponible en: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/13801>
- [26] González G. Escrachés en redes feministas universitarias: una estrategia contra la violencia de género hacia las mujeres. *Comun medios* [Internet].

2019;(40):170. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/cym/v28n40/0719-1529-cym-28-40-00170.pdf>

[27] Makhene A. Gender-based violence in higher education: An integrative review. *Open J Soc Sci* [Internet]. 2022 [citado el 8 de noviembre de 2022];10(03):234–47. Disponible en: <https://www.scirp.org/journal/paperinformation.aspx?paperid=115908>

[28] Scopus.com. [citado el 8 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85128408137>

[29] Moreno E.M. Protocolos de atención a la violencia de género en las universidades públicas en México. ¿Un Traje a la Medida? *Reencuentro Análisis de problemas universitarios* [Internet]. 2020 [citado el 15 de noviembre de 2022];32(79):70–94. Disponible en: <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/1044>

[30] Richards TN, Gillespie LK, Claxton T. Examen de incidentes de conducta sexual inapropiada informados a los coordinadores del título IX: resultados de las instituciones de educación superior de Nueva York. *J Sch Violencia* [Internet]. 2021 [citado el 15 de noviembre de 2022];20(3):374–87. Disponible en: <https://digitalcommons.unomaha.edu/criminaljusticefacpub/86/>



Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

*Obra de Iglesia  
de la Congregación*



Hermanas de la Caridad  
*Dominicas de La Presentación*  
de la Santísima Virgen

*Universidad Católica de Manizales*  
Carrera 23 # 60-63 Av. Santander / Manizales - Colombia  
PBX (6)8 93 30 50 - [www.ucm.edu.co](http://www.ucm.edu.co)